

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Secretaria de Desarrollo Urbano Y Vivienda (SEDUVI)

Periodo: 16 de mayo de 2023 al 30 de noviembre de 2023

Proyecto: PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO Y POLÍTICAS DE REGULACIÓN DEL
DESARROLLO URBANO

Clave: XCAD000058

Responsable del Proyecto: Lic. Guadalupe Ivette Oyola Cruz

Asesor Interno: MTRO. Jose Luis Lee Nájera



Vobo. 5/feb/2024

Leonardo Andres Sánchez Ramos Matrícula: 21829385

Licenciatura: Arquitectura

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Tel: 5556552320

Cel.: 5554987101

Correo electrónico: 2182039285@alumnos.xoc.uam.mx

Sánchez Ramos Leonardo Andres

Informe de Final de Servicio Social

Introducción

La Ciudad de México es una de las metrópolis más grandes y complejas del mundo, con una población de más de 20 millones de habitantes y una superficie de más de 1,500 km². Esta enorme dimensión plantea grandes desafíos para la planeación y el desarrollo urbano, que requieren de una visión integral, estratégica y participativa. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) es la dependencia encargada de diseñar, coordinar y aplicar la política urbana de la Ciudad, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y promover un crecimiento sustentable, equitativo y competitivo.

La planeación y el ordenamiento urbano son fundamentales para el crecimiento sostenible de cualquier metrópoli. En el caso de la SEDUVI, esto implica la implementación de políticas que no solo promuevan el desarrollo económico y social, sino que también protejan el patrimonio y la identidad cultural de la ciudad. Una base de datos actualizada es una herramienta indispensable en este proceso, ya que proporciona información detallada y precisa sobre cada predio, permitiendo a la SEDUVI tomar decisiones informadas sobre su uso y conservación.

Objetivo

El área de patrimonio cultural de la SEDUVI tiene la tarea de catalogar los predios que poseen un valor patrimonial significativo. Este catálogo es fundamental para determinar el nivel de protección requerido para cada propiedad. Los predios catalogados pueden variar desde edificios históricos y monumentos hasta barrios enteros con importancia cultural.

Sánchez Ramos Leonardo Andres

Informe de Final de Servicio Social

La clasificación de estos predios se realiza en base a criterios como su relevancia histórica, su valor arquitectónico y su significado para la comunidad.

La protección de estos predios no solo implica la preservación de su estructura física, sino también la promoción de su historia y significado. Esto puede incluir la restauración de edificios, la creación de museos o centros culturales y la organización de eventos que celebren la herencia cultural de la ciudad. Al hacerlo, la SEDUVI no solo protege el legado de la Ciudad de México, sino que también fomenta el turismo y la educación.

En resumen, la base de datos actualizada y el catálogo de predios patrimoniales son herramientas esenciales para la SEDUVI en su misión de promover un desarrollo urbano equilibrado y preservar el patrimonio cultural. Estas herramientas permiten una gestión efectiva del crecimiento urbano y aseguran que el desarrollo se realice de manera que respete y realce la rica historia y cultura de la Ciudad de México.

Antecedentes

El patrimonio cultural urbano es el conjunto de bienes materiales e inmateriales que reflejan la identidad, la historia y la diversidad de una ciudad. Estos bienes pueden ser edificios, monumentos, paisajes, tradiciones, costumbres, expresiones artísticas, etc. El patrimonio cultural urbano tiene un valor social, cultural, económico y ambiental, que contribuye al desarrollo sostenible y a la cohesión social de la ciudad.

Sin embargo, el patrimonio cultural urbano también enfrenta diversas amenazas, como el deterioro, la destrucción, el abandono, la

Sánchez Ramos Leonardo Andres

Informe de Final de Servicio Social

gentrificación, la homogeneización, la pérdida de significado. Estas amenazas pueden ser causadas por factores naturales, como el clima, los desastres, el paso del tiempo, o por factores humanos, como la falta de mantenimiento, la especulación inmobiliaria, el vandalismo, el conflicto, la globalización.

Por ello, es necesario proteger, conservar, restaurar, rehabilitar y valorar el patrimonio cultural urbano, para garantizar su transmisión a las generaciones futuras y su disfrute por parte de la ciudadanía. Para lograr este objetivo, se requiere de una gestión eficaz, participativa e integrada, que involucre a los diferentes actores sociales, como las autoridades, los propietarios, los expertos, las organizaciones civiles, los medios de comunicación, los turistas, etc.

Uno de los instrumentos fundamentales para la gestión del patrimonio cultural urbano son las cédula de predio, que es un registro sistematizado y actualizado de los bienes que forman parte del patrimonio cultural urbano. El catálogo de predios permite identificar, clasificar, evaluar, documentar y difundir el patrimonio cultural urbano, así como establecer las medidas de protección y conservación.

Actividades.

Se formó un equipo multidisciplinario en el área de Patrimonio Cultural Urbano, con el fin de llevar a cabo la actualización de las cédulas de protección de predios de diferentes colonias de las alcaldías; Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, dichas colonias dentro del polígono a la villa. una zona la cuál cuenta con muchos inmuebles de valor histórico, cultural y artístico, el cual se considera de valor prioritario lograr una base de datos actualizada lo mas antes posible.

Sánchez Ramos Leonardo Andres

Informe de Final de Servicio Social

La actualización de la base de datos del catálogo de predios es una tarea esencial, que consiste en revisar, verificar, complementar y corregir la información existente sobre cada predio, así como incorporar nuevos predios que hayan sido identificados como parte del patrimonio cultural urbano. La actualización de la base de datos implica las siguientes actividades:

- Actualización de imagen satelital: Se trata de obtener y analizar imágenes de satélite recientes, que permitan observar el estado físico, la ubicación, la dimensión, el entorno y los cambios que haya sufrido cada predio.
- Actualización de croquis: Se trata de elaborar y revisar los planos, mapas, esquemas y dibujos que representan las características arquitectónicas, estructurales, funcionales y estilísticas de cada predio.
- Actualización de estado actual del predio: Se trata de evaluar y describir las condiciones actuales de cada predio, considerando aspectos como el grado de conservación, el uso, la ocupación, la intervención, el riesgo, el valor, etc.
- Actualización de descripción del inmueble: Se trata de redactar y actualizar el texto que sintetiza la información relevante de cada predio, incluyendo aspectos como el nombre, la dirección, la fecha, el estilo, el autor, la tipología, la función, la historia, la importancia, etc.

La actualización de la base de datos del catálogo de predios se realiza mediante una cédula por cada predio, que es un formato estandarizado que contiene los datos e imágenes que se han obtenido y actualizado. La cédula permite identificar si el predio continúa con el mismo grado de protección o si ha cambiado.

La actualización de la base de datos del catálogo de predios es una tarea compleja y larga, que requiere de un equipo multidisciplinario, capacitado y comprometido, que cuente con los recursos técnicos y logísticos necesarios. Además, es una tarea continua, que debe realizarse periódicamente, para mantener el catálogo de predios vigente y confiable. La actualización de la base de datos del catálogo de predios es un reto y una responsabilidad, que implica el reconocimiento, la valoración y la preservación del patrimonio cultural urbano de la ciudad.

Sobre el alcance, el proyecto ya estaba empezado cuando me integré y después del periodo de servicio social (480) junto con el equipo se logró alcanzar un aproximado de 85% dejando a otra generación de SC lista para culminar con la tarea. En los 6 meses de servicio se logró adquirir la mayor cantidad de recursos para poder conformar la cédulas y que posterior, ya solo se llenaran.

Recomendaciones.

La mayor parte del trabajo se realizó en computadora, sin embargo en ocasiones era difícil poder trabajar ya que en la dependencia no se contaban con los equipos y lugares necesarios para poder llevar a cabo las tareas, para podrá ser buena idea poder llegar a un acuerdo en el cual se preste un lugar específico para los alumnos que prestamos el servicio social.

Referencias:

SEDUVI. Recuperado el 26 de enero de 2024, de <https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/secretaria/acerca-de>

Sánchez Ramos Leonardo Andres

Informe de Final de Servicio Social